

PACERFON S.A.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PACERFON S.A. DEL 14 DE MARZO DE 2013

En la ciudad de San Francisco de Quito Distrito Metropolitano, Capital de la Republica del Ecuador, a las 16h00 horas del 14 de marzo del 2013, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle Carlos Arroyo del Río N36-110, de la ciudad de Quito, D. M. se reúnen los señores accionistas, **JORGE HERNAN CIMADEVILLA CAICEDO, GUIDO MANUEL MORALES CISNEROS, ULBIO AUGUSTO CEDEÑO CASTRO y NILO EDUARDO SANTANA MACÍAS** por sus propios derechos, quienes representan el cien por ciento del capital de la Compañía

Preside la reunión en calidad de Presidente el señor **LUIS JAVIER LÓPEZ FERNÁNDEZ-ASENJO** y actúa como secretario el señor **JUAN GERARDO BAEZ GALLEGOS**, Gerente General. Los asistentes por representar la totalidad del capital pagado de la compañía y de conformidad con las disposiciones de la ley de Compañías deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas para tratar el siguiente Orden del Día

1. Lectura y conocimiento de la Resolución SC.SG.DRS.G.13.001 emitida el 4 de Enero 2013 de la Superintendencia de Compañías.
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2012: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de cambios en el Patrimonio, y Notas a los Estados Financieros
3. Lectura y aprobación del Informe de Gerente General.
4. Lectura y aprobación del Informe de Comisario.
5. Aprobación del Pago de Utilidades a los trabajadores correspondientes al periodo 2012.
6. Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades del Ejercicio Económico Contable 2012.
7. Designación de Presidente y Gerente General.
8. Designación de Comisario
9. Lectura y aprobación del Acta.

PRIMER PUNTO: Lectura y conocimiento de la Resolución SC.SG.DRS.G.13.001 emitida el 4 de Enero 2013 de la Superintendencia de Compañías.

Por secretaria se da lectura a la Resolución SC.SG.DRS.G.13.001 emitida por la Superintendencia de Compañías el día 4 de enero del 2013, mediante la cual se expide el Reglamento que establece la información y documentos que deben ser enviados anualmente a la Superintendencia de Compañías, de manera obligatoria, las compañías que están sujetas a su control y vigilancia.

SEGUNDO PUNTO: Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2012: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de cambios en el Patrimonio, y Notas a los Estados Financieros

El Gerente General presenta los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2012, los mismos que son aprobados por unanimidad.

TERCER PUNTO: Lectura y aprobación del Informe de Gerente General

Se da lectura integra al informe del Gerente General de la Compañía, el cual había sido puesto a disposición de los señores Accionistas distribuido en los plazos determinados en la ley.

Puesto a consideración de los señores Accionistas, es aprobado por unanimidad.

CUARTO PUNTO: Lectura y aprobación del Informe de Comisario

Por secretaría se da lectura al Informe de Comisario, el mismo que es aprobado por unanimidad.

QUINTO PUNTO: Aprobación del Pago de Utilidades a los trabajadores correspondientes al periodo 2012.

La compañía generó pérdida durante el ejercicio económico 2012, por lo que no procede el pago de utilidades a los trabajadores.

SEXTO PUNTO: Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades del Ejercicio Económico Contable 2012.

El Gerente General indica a los asistentes que la compañía ha generado una pérdida durante el ejercicio 2012 de US\$.9.088,01, por lo que no aplica distribución de utilidades.

SÉPTIMO PUNTO: Designación de Presidente y Gerente General

Por Secretaría se notifica a los señores Accionistas que los nombramientos de Presidente y Gerente General se encuentran vigentes dentro del periodo estatutario para el que fueron elegidos.

OCTAVO PUNTO: Designación de Comisario.

Los señores Accionistas deciden por unanimidad, nombrar al señor Ángel Vargas Vargas para el cargo de Comisario de la compañía.

NOVENO PUNTO: Lectura y aprobación del Acta.

Por no haber más que tratar la Presidencia agradece la presencia de los señores Accionistas y concede un receso de treinta minutos para la redacción del Acta.

Trascurrido ese lapso la Sesión se reinstala y se da lectura integra al Acta en cuyo contenido y resoluciones se ratifican todos los asistentes.

Para constancia de todo lo anterior firma en unanimidad de acto a las 17h30 en que se clausura la Sesión



LUIS JAVIER LÓPEZ FERNÁNDEZ-ASENJO
Presidente



JUAN GERARDO BAEZ GALLEGOS
Gerente General - Secretario



JORGE HERNAN CIMADEVILLA CAICEDO
Accionista



GUIDO MANUEL MORALES CISNEROS
Accionista



ULBIO AUGUSTO CEDEÑO CASTRO
Accionista



NILO EDUARDO SANTANA MACÍAS
Accionista